

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 08-07-2014 13:34:26

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-191-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-453-SE14

SEÑOR (ES) : RENE HUMBERTO SERRANO TOBAR	A Sr (a) : JACQUELINE SERRANO OTAROLA
DIRECCIÓN : INES RIVAS 0776 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(02) 3108317
RUT : 4.826.904-4	FAX : (56)(02) 3108317

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-191-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	09-07-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31241501	Lentes	360 Unidad	Lentes opticos; 60 de ellos altas dioptrias	CRISTALES, ORGÁNICOS O POLICARBONATO, 36 MESES DE GARANTÍA, ESTUCHE Y BOLSO DE ENTREGA CON LOGO MUNICIPAL, PAÑO DE LIMPIEZA, Y ARMAZONES A ELECCION DE ACUERDO A SU PATOLOGIA.	7.500,00	0,00	0,00	2.700.000

Neto	\$	2.700.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.700.000
19% IVA	\$	513.000
Total	\$	3.213.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: PROGRAMA RESOLUTIVIDAD, 2014

Observaciones:

Aduisición lentes opticos M: 1720; 24.06.2014 DESDE 2766-191-L114

OBLIGACIÓN 5/160

OTRA FORMA DESPACHO

CONTACTO : MONICA REBOLLEDO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>